

ACTUALIDAD JURIDICA

#310

Online

Derecho Laboral

RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Inexistencia. PROFESIONALES DE LA SALUD. BIOQUÍMICA. PRESUNCIÓN del ART. 23, LCT. Precisiones. VOLUNTAD DE LAS PARTES. Buena fe. Relevancia. AUTONOMÍA. Conducta dirigida en esa dirección y mantenida durante dos décadas. SILENCIO. Precisiones. **TSJ Córdoba, Sala Laboral**

ACCIÓN DE AMPARO. DNU N.º 70/2023. Planteo de inconstitucionalidad del Título IV (arts. 53 a 97). LEGITIMACIÓN de la CGT. Alcance y procedencia. DELEGACIÓN DE FACULTADES LEGISLATIVAS al PODER EJECUTIVO NACIONAL. CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (Fuerza mayor, urgencia grave). Falta de configuración. Inclusión de la ratificación del DNU 70/2023 en el proyecto de ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos". Efectos. INFRACCIÓN al ART. 99 inc. 3, CN. Vulnerabilidad de los trabajadores en relación de dependencia. Situación de debilidad negocial. Derechos de naturaleza alimentaria. Necesidad de debate en el Congreso de la Nación. **CNAT, Tribunal de FERIA**

Publicación de aparición mensual - Año XVI - Vol. 310 - Marzo 2024 - Distribución por suscripción

MÁS JURISPRUDENCIA

JUICIO EJECUTIVO LABORAL. SENTENCIA. IRRECURRENTE (art. 75, CPT). Precisiones. EXCEPCIÓN DE INHABILIDAD DE TÍTULO. CAUSA DE LA OBLIGACIÓN. REVISIÓN. Procedencia. **TSJ Córdoba, Sala Laboral**



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVO ENFOQUE
jurídico



ACTUALIDAD JURIDICA

Edición impresa ISSN 1852-5016

Edición digital ISSN 1852-6934

Coordinadora (ad honorem)
María Belén del Valle

*Selección y reseña de fallos
(ad honorem)*
Alicia del Valle Alovero
Tomás Enrique Sueldo

Comité Académico (ad honorem)
César Arese
Jorge J. Sappia
Carlos A. Toselli
Gabriel Tosto
Luis E. Rubio

Colaboradores (ad honorem)
Nancy N. El Hay
Santiago Moreno
Andrea García Vior
P. Verónica Demarchi
Enrique Rolón
Julián Daghero
Federico Provensale
Pablo Pecchio
Carolina Vera Ocampo
Marcela Pages

Los fallos publicados en esta revista pueden estar o no sujetos a recursos tanto nacionales como provinciales. Su publicación tiene como único fin dar a conocer el criterio doctrinario seguido por cada tribunal. Las opiniones vertidas en las notas firmadas son responsabilidad de sus autores, las que no necesariamente reflejan la opinión del editor responsable. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin expresa autorización y cita de fuente.

JURISPRUDENCIA

HONORARIOS PROFESIONALES.

MARTILLERO PÚBLICO. SUBASTA. SUSPENSIÓN POR CAUSAS AJENAS A LA VOLUNTAD DEL MARTILLERO (arts. 53, inc. b, y 83, ley 7191). Interpretación. MÍNIMO LEGAL. Precisiones. B 6213
TSJ Córdoba, Sala Laboral

JORNADA LABORAL. Determinación. PRUEBA TESTIMONIAL, REGLAS DE LA EXPERIENCIA. Relevancia. LEY NACIONAL DE EMPLEO (LEY 24013). Sanciones (arts. 8 y 15). FACULTAD JUDICIAL DE REDUCCIÓN y EXIMICIÓN (art. 16, 2.º párrafo ib.). B 6215
TSJ Córdoba, Sala Laboral

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN MÉDICA. IMPUGNACIÓN. TRÁMITE INICIADO y CONCLUIDO CON ANTERIORIDAD A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY 10456. Precisiones. RESOLUCIÓN SRT 298/17. Pauta temporal de aplicación. ÁMBITO LOCAL -15/09/17- (art. 5, ley 10456, y cláusula 21 Convenio SRT-MT 83). PLAZO (art. 3, ley 10456). Inaplicabilidad. CADUCIDAD. Improcedencia. B 6219
TSJ Córdoba, Sala Laboral

RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Inexistencia.

PROFESIONALES DE LA SALUD. BIOQUÍMICA. PRESUNCIÓN del ART. 23, LCT. Precisiones. VOLUNTAD DE LAS PARTES. Buena fe. Relevancia. AUTONOMÍA. Conducta

Esta es una publicación editada y distribuida
en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS
Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,
Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000
(Espacio "Garden Coworking")
Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128
Edición impresa ISSN 1852-5016
Edición digital ISSN 1852-6934

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a
informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en
Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250,
Córdoba, 5004, en el mes de marzo de 2024

dirigida en esa dirección y mantenida durante dos décadas. SILENCIO. Precisiones. B 6221 TSJ Córdoba, Sala Laboral

JUICIO EJECUTIVO LABORAL.

SENTENCIA. IRRECURRENDA (art. 75, CPT). Precisiones. EXCEPCIÓN DE INHABILIDAD DE TÍTULO. CAUSA DE LA OBLIGACIÓN. REVISIÓN. Procedencia. B 6227 TSJ Córdoba, Sala Laboral

ACCIÓN DE AMPARO.

DNU N.º 70/2023. Planteo de inconstitucionalidad del Título IV (arts. 53 a 97). LEGITIMACIÓN de la CGT. Alcance y procedencia. DELEGACIÓN DE FACULTADES LEGISLATIVAS al PODER EJECUTIVO NACIONAL. CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (Fuerza mayor, urgencia grave). Falta de configuración. Inclusión de la ratificación del DNU 70/2023 en el proyecto de ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos". Efectos. INFRACCIÓN al ART. 99 inc. 3, CN. Vulnerabilidad de los trabajadores en relación de dependencia. Situación de debilidad negocial. Derechos de naturaleza alimentaria. Necesidad de debate en el Congreso de la Nación. B 6234 CNAT, Tribunal de Feria

SISTEMA COOPERATIVO. Definición. Recepción normativa. PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO. Enunciación. COOPERATIVA DE TRABAJO. Precisiones. SOCIO Y COOPERATIVA DE TRABAJO. Vinculación asociativa. FRAUDE. Elementos de análisis. PROVISIÓN DE TRABAJO A TERCEROS. Prohibición. SERVICIO DE VIGILANCIA. Régimen legal nacional y provincial de fiscalización. RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Existencia. Presunción del art. 23 de la LCT. PRESTACIÓN COOPERATIVA. Caracteres distintivos. VIÁTICOS CONVENCIONALES. Naturaleza salarial. Excepción.

Análisis de convenio colectivo de vigilancia. CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Y CERTIFICADO DE TRABAJO. OMISIÓN DE ENTREGA. SANCIÓN (art. 80, LCT). Cuantificación. Proceso inflacionario. Pautas de ajuste. B 6244 Cám. del Trabajo Córdoba, Sala I

RECURSO DE APELACIÓN. AGRAVIO. Características. Requisitos. HONORARIOS PROFESIONALES EN INSTANCIA ADMINISTRATIVA. Mínimo arancelario (art. 2, inc. h, ley 10456). CONVENIO DE PARTES. Modificación. Interpretación (arts. 959, 960 y 961, CCyCN). TASA DE JUSTICIA. Eximición subjetiva. Improcedencia (art. 348, inc. 1 del Código Tributario de la Provincia de Córdoba). B 6262 Cám. del Trabajo Córdoba, Sala II

EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DESPIDO CON JUSTA CAUSA. ABANDONO (art. 244, LCT). Elementos. OBJETIVO. Incumplimiento del trabajador. Intimación. SUBJETIVO. Intención de no continuar. Precisiones. AUSENCIAS. Justificación. Existencia de enfermedad. Discrepancia médica. CARGA PROBATORIA. Intervención de tercero imparcial. PROTECCIÓN DEL EMBARAZO Y LA MATERNIDAD (art. 178, LCT). INDEMNIZACIONES AGRAVADAS. Procedencia. DIFERENCIAS SALARIALES. Modificación de las condiciones del contrato. Aceptación. Improcedencia. B 6267 Cám. del Trabajo Córdoba, Sala V

CONTRATO DE TRABAJO.

SANCIONES DISCIPLINARIAS. TRABAJADORA CALL CENTER 0800. CCT. 165/75. CONTEXTO. Pandemia covid 19. Hechos atribuidos. Acreditación parcial. SUSPENSIÓN -5 días sin goce de sueldo-. PROPORCIONALIDAD. Ausencia. RAZONABILIDAD. Amonestación. B 6273 Cám. del Trabajo Córdoba, Sala VI

Toda la información que necesita en un solo lugar

www.actualidadjuridica.com.ar



ACTUALIDAD JURIDICA